

Alfredo Santillán, Jenny Ponton y Daniel Pontón,
compiladores

Ciudad Segura

Debates sobre seguridad ciudadana



Programa Estudios de la Ciudad

El Programa de Estudios de la Ciudad tiene como finalidad investigar la problemática urbana, formular políticas de desarrollo local y formar investigadores y funcionarios que cuenten con los instrumentales cuantitativos y cualitativos para comprender y actuar en los procesos que se desarrollan en las ciudades.

Corporación Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

CORPOSEGURIDAD es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es recaudar y administrar los recursos para garantizar un sistema de seguridad ciudadana sostenible e integrado con niveles óptimos de profesionalismo y eficiencia.

Director FLACSO-Ecuador: Adrián Bonilla

Coordinador Programade Estudios de la Ciudad:
Fernando Carrión

Compilador del Libro Ciudad Segura: Alfredo Santillán

Coordinación del Boletín Ciudad Segura: Jenny Pontón, Daniel Pontón

Temas Centrales: Jorge Núñez, Andreina Torres, Daniel Pontón, Manuel Dammert, Hernán Moreano, Claudia Donoso, Olaya Hanashiro, Pablo Salazar, Alexandra Lastra, Farith Simon, Marco Córdova, Maritza Segura, Lautaro Ojeda

Colaboradores: Jenny Pontón, Manuel Dammert, Jorge Núñez, Alfredo Santillán

Edición: Jenny Pontón, Alicia Torres

Diseño: Antonio Mena

Impresión: Crearimagen

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Paco Moncayo

Alcalde Metropolitano de Quito

Miriam Garcés

Directora Metropolitana de Seguridad Ciudadana

Gustavo Lalama

Director Ejecutivo de CORPOSEGURIDAD

ISBN:

© **FLACSO Ecuador**

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

PBX: (593 – 2) 3238888

ciudadsegura@flacso.org.ec

www.flacso.org.ec

Quito-Ecuador

Primera edición: octubre de 2007

Índice

Presentación	7
Introducción	9
I. ACTORES	
Pandillas	29
Guardianías privadas	55
Cooperación internacional para la seguridad	85
II. INSTITUCIONES	
Reforma policial	119
Reforma judicial	149
Cárceles en Ecuador	179
III. PROCESOS	
Control de armas	203
Presupuesto de seguridad ciudadana	227
Seguridad ciudadana y política	255
Violencia de género	285
Seguridad ciudadana en frontera	313
Políticas locales de seguridad ciudadana	343
Epílogo	375

Armas de la (in)seguridad

Fernando Carrión M.

En el período 1998 - 2005, se otorgaron más de 120.000 permisos a la población civil para portar armas; esto significa que, anualmente, se entregan un promedio de 16.928 permisos. Sin embargo, en 1998 se concedieron 6.085 permisos, mientras que para el año 2005 esta cifra se incrementó a 25.883. Estos datos son altamente preocupantes y evidencian algunas cuestiones importantes que deben señalarse:

Llama la atención la tendencia creciente en la concesión de permisos a la población: si en el año de 1998 se otorgaron 6085 permisos, para el año 2000, éstos llegaron a 13.636. Es decir, en dos años hubo un crecimiento superior al 200 por ciento. Si se compara el año 1998 con el 2005, el aumento es del 425 por ciento.

Si consideramos que detrás de un arma de fuego existe una persona que lo porta, se puede concluir que tenemos un ejército de individuos sin control de mando y sin control de uso. Al comparar el número de permisos concedidos con el número de efectivos de la Policía Nacional, 36.000 aproximadamente, que cuentan con cerca de 11.000 armas, se pone en evidencia un claro y preocupante desequilibrio que, además, supone un profundo proceso de privatización de la seguridad, causa última para el incremento de hechos de violencia. Desde mediados de la década del ochenta, cuando la tasa era de 6.4 homicidios por cien mil habitantes, se ha llegado a la cifra de 15.7 en el año 2005. Según la Cancillería, el 60% de los homicidios se cometen con armas de fuego.

Si se mantiene esta tendencia de crecimiento, en poco tiempo habrá más armas en manos de la población civil que en la Policía y las Fuerzas Armadas, instituciones que, por mandato constitucional, tienen el monopolio del uso de la fuerza.

Y, el asunto no queda allí. Si se contrasta el número de permisos concedidos para portar armas con la cantidad de armas importadas, se nota que la primera supera a la segunda en 1.2 veces en 1998 y en 4.3 en el año 2000. Esto significa que existe un mercado ilegal de armas de fuego al que recurre la población para abastecerse y que éste, desgraciadamente, se encuentra en una fase expansiva.

A este ritmo de crecimiento del armamentismo de la población ¿Qué va a pasar con las policías estatales? ¿Qué va a ocurrir con el creciente desequilibrio tecnológico que se produce entre las policías y las empresas del delito? ¿Se incrementará la justicia por mano propia? ¿La privatización de la seguridad seguirá su ritmo de crecimiento?

Brasil alberga al 2,8 por ciento de la población del planeta (180 millones) y al 11 por ciento de los homicidios con armas de fuego del mundo. La muerte por armas de fuego creció el 743 por ciento entre 1979 y 2003. Según el Ministerio de Salud, las muertes por armas de fuego bajaron en un 8,2 por ciento en el 2004 gracias a la campaña de desarme iniciada en julio de 2004, que recogió 420.000 armas de fuego. ¿No será necesario plantear para el Ecuador una campaña en este sentido?

CORTOS

- Para el año 2002, se calcula que en el mundo existían alrededor de 639 millones de armas ligeras, divididas, de acuerdo al régimen de posesión, de la siguiente manera: propiedad privada (59,2%), fuerzas armadas gubernamentales (37,8%), policía (2,8%) e insurgentes y fuerzas no gubernamentales (0,2%).
- Cada año se producen más de ocho millones de armas ligeras nuevas.